

Número suelto, 5 céntos.
Id. atrasado, 10 ..

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias
Viernes 11 de Junio de 1920

De los precios de suscripción y tarifas de anuncios informarán en nuestra Administración

La cuestión del alumbrado eléctrico

La actualidad local pone sobre el tapete la cuestión del alumbrado eléctrico.

El Ayuntamiento ha acordado rechazar el aumento transitorio de las tarifas, y aunque el acuerdo en sí, considerado el asunto bajo el aspecto de nuestra condición de consumidores, es de inconscusa aceptación, preguntamos: ¿Ha quedado resuelto el problema? Mejor dicho: ¿Se ha alejado el grave conflicto que supone la rápida suspensión del alumbrado eléctrico? Nuestra impresión es negativa.

La Compañía, sin dinero, y agotado su crédito en la plaza, no puede seguir funcionando en las condiciones actuales y amenaza con la suspensión del servicio. No se llega a ello porque se le ofrece buscar un medio que permita la marcha de la industria, proponiéndose por la Comisión nombrada al efecto el aumento transitorio de la tarifa actual en un 25 por 100, variable según las fluctuaciones del precio de los carbones.

Ese aumento, que se estima suficiente para que la Compañía no interrumpa el servicio, es echado abajo por el Ayuntamiento. ¿Como que existe un contrato con la Compañía que veda a ésta variar los precios en ningún tiempo y por ningún concepto, dicen los impugnadores del informe?

¿Pero este argumento—cuya fuerza legal no discutimos—ampara el derecho del Ayuntamiento, debiéndose por éste unas 200.000 pesetas a la Compañía?

Pliegos la cuestión en sus verdaderos términos.

El vecindario no debe cargar con las consecuencias de una mala administración municipal.

Pero tampoco debe la población quedarse a oscuras.

Tal como está planteado el asunto. Es decir, no pudiendo pagar su deuda el Ayuntamiento, y por otra parte, imposibilidad de la Fábrica para seguir suministrando fluidos razonable que el Ayuntamiento se cruce de brazos y diga «allá se las entiendan»?

La suspensión del alumbrado eléctrico tanto público como particular supone un gravísimo conflicto para la población, pese a los ilusorios beneficios y ventajas que ve en ella el jefe de la minoría republicana Sr. Orozco.

¿Para el alumbrado de la población que sistema se utilizaría?

Se ha pensado además lo que encarecerían los sustitutos del fluido eléctrico, a costa de las necesidades del público?

Poco a poco se ha ido mermando ya el alumbrado de las calles que Santa Cruz, de noche, presenta un aspecto pueblerino.

Métese bien el asunto en toda su complejidad, y resuélvase del modo menos lesivo para los intereses del vecindario.

Notas marítimas

El "Bellone"

Procedente de Brest y Casablanca, entró ayer por la mañana en este puerto el vapor "Bellone", de nacionalidad francesa. Vino consignado a Miller.

Lleva en tránsito carga general. Va destinado a Dakar.

El "Arno Mendé"

El vapor español "Arno Mendé", llegó ayer por la mañana, procedente de Bahía Blanca y viniendo consignado a su Agencia de Tenerife.

Lleva en tránsito un cargamento de cereales.

Tomó carbón, y fué despachado para Barcelona.

El "Juan Abrisqueta"

Consignado a Cabrera de las Casas, entró al mediodía de ayer el vapor español "Juan Abrisqueta". Procedía de Barcelona y Cartagena.

Lleva en tránsito carga general.

Tomó un cargamento de cebollas, y fué despachado para Habana y a caías.

El "Absund"

El vapor dinamarqués "Absund", entró en este puerto ayer por la tarde. Procedía de Hamburgo.

Lleva en tránsito carga general.

Veteros

El pallebot "Progreso", de la costa de África, con pescado.

—El "Ena", de la costa de África también, con pescado.

El "Bella Lucía", de Las Palmas, con un cargamento de ganado vacuno para este puerto.

DE LA OROTAVA

La fiesta de las flores

Animación.—Las alfombras

Orotava 10 20'10.—Con gran animación se ha celebrado la tradicional «Fiesta de las Flores» que cada año va adquiriendo más popularidad y renombre, como lo demuestra el enorme número de personas que de todas partes acuden en progresión creciente, atraídas por las famosas alfombras.

Estas parecen haber alcanzado este año el más alto grado de perfección artística, presentando un espectáculo verdaderamente indescriptible. Gran sensación han causado las tres maravillosas alfombras confeccionadas por D. Felipe Machado en la Plaza de Alfonso XIII, las cuales admiró el público verdaderamente asombrado.

También fueron muy elogiadas las confeccionadas por las señoras doña Lucía Liarena, doña Rafaela García, doña Concepción Bente, y señoritas María Machado Bethencourt García, Julia Liarena y señoras Montevide, Fernández Lezcano, Brier, Álvarez, Morales, Oliva, Padrón, Lemus, Calamita, Da la Guardia, Fernández Reyes, Rivero, Herreros, Perdigón, Salazar y la del Circolo Ceryantes. La Orotava debe inculcarle gratitud a los artistas y demás personas que tanto contribuyen al enaltecimiento de su pueblo.

La función y procesión religiosas

La función religiosa resultó solemnísimas, predicando el M. I. Dr. D. Heraclio Sánchez, Magistral de la Santa Iglesia Catedral de Tenerife.

También resultó grandiosa la procesión del Corpus Christi, asistiendo el Prelado de la Diócesis, las Parroquias de la Concepción, de San Juan, del Puerto de la Cruz, Realejos (alto y bajo) San Juan de la Rambla y Santa Ursula; con cruz alzada, las Cofradías con sus estandartes respectivos, numerosos sacerdotes, Excmo. Ayuntamiento, Autoridades locales, Jefes y Oficiales residentes en esta Plaza; representaciones de las distintas corporaciones y sociedades, la banda municipal y tambores y cornetas del Regimiento de Tenerife, cuyas fuerzas, al mando del Comandante Sr. Salazar, cubrieron la carrera.

El himno eucarístico

A la entrada de la procesión, un nutridísimo coro cantó el Tantum Ergo, rematando brillantemente el grandioso acto.

Forasteros

Entre la distinguida concurrencia que ha asistido a los festejos figuraban el Excmo. Sr. Capitán General, acompañado de su familia y su Ayudante, Coronel de Intendencia, señor Barceño; Coronel de Artillería, señor Díaz Gil; Coronel, señor Muriel; Teniente Coronel de la Guardia Civil, señor Sánchez; Interventor de Hacienda, señor Urquía, redactor del periódico "El Sol", señor Dorreste. También tuvimos el gusto de saludar a numerosas familias de la colonia extranjera y de esa Capital, Laguna y todos los pueblos del Valle.

Corresponsal

AUDIENCIA

Sumarios

El Juzgado de esta Capital instruye el sumario núm. 82 de 1920 en virtud de denuncia de Buenaventura Hernández por falsedad en un documento privado obrante en los autos de interdicción de recobrar, seguidos en dicho Juzgado; a instancia del Buenaventura, contra don Aurelio Chico Núñez.

El mismo Juzgado instruye los sumarios números 80, 81, 83, 84, 85 y 86 por los hechos siguientes: Lesiones inferidas a Isidora Suárez, calificadas de pronóstico reservado; violación; robo a Esteban Negrón Pardo mo, vecino de Taganana; robo a Vicente Pérez García, vecino de Güimar; muerte de Isidoro Marrero, ocurrida también en Güimar, y muerte de Antonio Hernández, al parecer casual.

ROYAL

Máquinas de escribir de fabricación americana, poseyendo el último modelo todo los adelantos de su género.—Estas máquinas están reputadas en la actualidad como las mejores por su resistencia, seguridad etc. etc.

Existencia siempre en depósito.—Para detalles respecto a precios etc. Lo mismo que para examinar el medio dirigirse al representante.

Felipe P. Ravina.—Alfonso XII 16.

Ayuntamiento

Continúa la sesión

A las 6 de la tarde abre la sesión el alcalde Sr. Vandewalle.

De conformidad con el informe de la Comisión respectiva se acuerda autorizar al «Asilo Victoria» para surtir de agua a presión a dicho establecimiento por medio de tuberías de hierro.

El servicio telegráfico

El Consejo aprueba una proposición del concejal señor Martínez Viera encaminada a que se gestione el tendido de un hilo telegráfico de Madrid a Cádiz para el servicio exclusivo de Canarias.

También se aprueba una propuesta del señor Mandillo para que se gestione que todas las Corporaciones y organismos de Canarias apoyen la petición de tal mejora, que afecta a todo el Archipiélago.

En suspenso

Se da cuenta de un informe de la Comisión de Obras favorable a una instancia de don José M. Mesa en la que pide autorización para construir unos almacenes en unos solares de su propiedad sita en la calle de Noria baja y Miraflores.

Como el Ayuntamiento tiene acordado expropiar dichos solares para el enlace de las calles de Noria alta y Noria baja, se acuerda a propuesta del señor López de Vergara dejar en suspenso el informe hasta que se haga determinadas gestiones para no entorpecer la realización de dicha reforma.

Concesión de la Banda

Después de un breve debate y con el voto en contra de los concejales republicanos, se acuerda que la Banda municipal asista gratuitamente a la procesión que saldrá el domingo de la Parroquia de San Francisco.

La deuda con el señor Montesdeoca

Léese un informe de Contaduría sobre el pago de las cantidades que se adeudan al contratista de las obras del túnel Roque Negro-Catalanes.

Después de una discusión, en la que intervienen los señores Mandillo, Arroyo, Peraza, Ayala, y López de Vergara, se acuerda hacer una convocatoria por 15 días para que los tenedores del Empréstito de 5 millones muestren su conformidad, ante la Alcaldía, a que la cantidad que se adeuda al Sr. Montesdeoca sea satisfecha con cargo al indicado Empréstito.

Usted tiene el gusto

de dirigirme, señora,

Semillas de flores de exquisito perfume

CASA VARELA

Notas militares

Regimiento de Infantería

Hoy, después del desayuno, la primera compañía del primer batallón, realizará en el campo de las Cruces el cuarto y quinto ejercicio de agrupamiento del tiro de instrucción según el programa formulado, asistiendo todos los individuos de dicha unidad, sin excepción alguna.

Dicha compañía se dedicará por la tarde del citado día de 15'30 a 17'30 a instrucción táctica en las inmediaciones del Cuartel, con arreglo al programa aprobado para el segundo período.

En dicho día de 15'45 a 17'30 las restantes unidades de fusiles tendrán instrucción de sección al mando de los oficiales de semana, tocándose escuadra a las 15'30.

Parque de Ingenieros

Ha sido nombrado en representación de las tropas de la Comisión Mixta a los efectos prevenidos en la R. O. C. del 11 de Marzo de 1918 (D. O. núm. 58) referente a la enfermería para el ganado en los Cuercos y unidades, el Teniente Coronel Mayor, don José Galván Balaguer.

Parque de Intendencia

Por R. O. C. del 11 de Marzo de 1918 (D. O. núm. 58) referente a enfermería para el ganado en los Cuercos montados, se procederá desde luego a la constitución de las Comisiones Mixtas a que dicha soberana disposición se refiere, de los cuales formará parte un Jefe de cada Unidad con ganados en representación de la misma, designado por el primer Jefe de ellas; otro de la Comandancia de Ingenieros y el Veterinario Mayor don Matías Cabeza, que presta sus servicios en esta Capitanía General.

Dichas comisiones se reunirán para llevar a cabo la misión a ellas encomendada.

VIDA RELIGIOSA

Información de los pueblos

Desde La Laguna

En San Francisco

La novena de San Antonio viene celebrándose en esta iglesia a los ocho de la mañana, con bastante concurso de fieles. El domingo, día del Santo, a las ocho, misa cantada y comunión general de la V. O. Tercera; a las diez, misa rezada y reparto de pan; por la tarde, función con manifiesto y penegrico del glorioso Paduano que dirá el P. Berardo Pérez, franciscano.

A San Antonio

El 12 principia en la parroquia de la Concepción el grandioso novenario de San Antonio. Los actos del mismo, siempre solemnes, revestirán este año nuevos esplendores.

El padre superior de los franciscanos, Fray Juan Guinart y Mestre, predicarán los sermones de la novena y el penegrico del Santo de todo el mundo.

Del Tablero

Con entusiasmo se hizo el domingo la fiesta de San Antonio en este pago. La que sirvió, al propio tiempo, para cumplimiento de Pascua, acercándose, no pocas personas, al divino convite.

La víspera, y el día, ensalzó las incontables glorias de su milagroso hermano San Antonio, el P. Pérez de San Román, franciscano.

Un bien ensayado coro de niñas, preparadas por la heróica señora Maestra, cantó bonitas coplas durante la larga procesión; devotos del Paduano lo hicieron, con mucho gusto, en las funciones vespertinas y matutinas.

No obstante las urgentes faenas de la recolección, fué mucha la gente que acudió a honrar al Santo de los milagros.

De Garachico

La religiosa propiedad de la distinguida presidenta del Apostolado, doña Constanza de Ponte viuda de Montevide, y el celo de sus consiliares, no desmayan en sus entusiasmos por el sagrado Corazón. Este año, con más esplendor, sí cabe que en los anteriores, dispónese ha celebrar grandioso triduo al divino Corazón, además de los devotos cultos que le ofrecen durante todo el mes.

Hoy principian los espléndidos actos del triduo en los que las expertas franciscanas harán gala de sus conocimientos musicales y de sus evaditables aptitudes, para el canto, ejecutando selecta música desde su coro, en cuya artística iglesia tienen lugar los cultos.

El domingo es la comunión general, procesión y penegrico.

De los sermones está encargado el P. Plácido Pérez de San Román, franciscano.

De Granadilla

Programa de los festejos que han de celebrarse en honor de su Patrono San Antonio de Padua.

Día 12.—A las 2 de la tarde, una lucida cabalgata formada por los señores que han de tomar parte en la carrera de cintas, recorrerá las calles de la Villa, haciéndose entrega de los premios y cintas, primeramente bordadas por señoritas de la localidad, y que se adjudicarán a los vencedores en la carrera.

A las 8 de la noche gran función religiosa, y nombre al santo Patrono.

A las 9 representación teatral poniéndose en escena la preciosa zarzuela «El Trébol», a cargo de varios aficionados de la localidad.

A las 10 y media gran baile de sociedad en los salones del centro «Unión y Recreo».

Día 13.—A las 6 de la mañana diana por la banda de música, repique de campanas, y disparo de morteros y cohetes.

A las 10, Solemne función religiosa, en honor a S. Antonio, Patrono de la Villa, y cuyo penegrico estará a cargo de un elocuente orador sagrado.

Acto continuo saldrá procesionalmente la imagen del Santo recorriendo el trayecto de costumbre.

A las 2 de la tarde, festejos populares, cucucas, juego de la sartén, carreras de sacos, etc. y elevación de globos grotescos.

A las 4, Corrida de cintas a caballo por sfamosos jinetes de la localidad, y de los pueblos inmediatos, siendo amenizados todos estos actos por la banda de música.

A las 7, paseo y música en la plaza de la Iglesia.

A las 10, función teatral poniéndose en escena las aplaudidas zarzuelas «Amor Ciego» y «Meteoro en Honduras».

Al terminar la representación gran castillo de fuegos artificiales, disparo de bombas, tracas, y morteros.

Día 14.—Paseo a las 3 de la tarde en la plaza de González Mens.

A las 9 de la noche bailes populares, música y baile de Socios en Unión y Recreo.

La Comisión

VIROCACAO

Es un alimento ideal con sabor delicioso y fácilmente asimilable.

Se puede tomar con leche fría o caliente, con agua o seco.

No es una medicina sino el más poderoso aliado en el restablecimiento. Se asimila sin fatigar los órganos digestivos.

Pidanse hojas con más detalles y el VIROCACAO en la droguería del señor Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

NUESTRA INFORMACION

De la Agencia Prensa Asociada

PENINSULA

Madrid, 9—23'40.

Mejoras

A la salida del Consejo nos manifestaron los Ministros que se aprobaron las mejoras proyectadas para los Cuerpos Político-militares.

Nuevo cargo

También se ha creado la Inspección General de Ferrocarriles, dependiendo dicho cargo directamente del Ministerio de la Guerra.

La importación de azúcares

Además se admite hasta el 8 de Septiembre la importación de azúcares extranjeros, facilitando su introducción mediante la reducción de los derechos arancelarios.

Huelga estacionada

La huelga de albañiles continúa en el mismo estado, no afectando a la totalidad de los obreros de dicho ramo.

Reducción al servicio militar

El Vizconde de Eza nos manifestó que se propone rebajar el tiempo de servicio en filas, así como que las cuotas militares sean proporcionales a las fortunas de los que han de satisfacerlas.

El ejército de Africa

También manifestaron el Ministro de la Guerra que el ejército de operaciones en Africa, será voluntario.

Zaragoza.—Regalo de un manto a la virgen

El extorero madrileño Vicente Pastor, ha regalado a la virgen del Pilar un precioso manto, hecho del que antes fué su capote de paseo.

Guadalajara.—Grandes tormentas

Dicen de Guadalajara que se han desencadenado en aquella provincia enormes tormentas, habiendo causado grandes destrozos y arrasado las cosechas.

Numerosas familias han quedado en la más espantosa miseria.

Material de guerra

Comunican de Santander que es numerosísimo el material de guerra y marina que conduce el «Almirante Lobo» y que regaló el Gobierno alemán para nuestra Armería y Museo Naval.

Tranquilidad

Madrid, 10 19.—El Ministerio de la Gobernación, señor Bergamín, manifestó al mediodía que reinaba tranquilidad en toda España.

Socorros

Dijeron también que había hablado con el Ministro de Fomento, Sr. Ortuño, sobre el modo de arbitrar recursos para los damnificados de los pueblos de Guadalajara con motivo de las últimas tormentas.

Detenidos en libertad

Añadió el señor Bergamín que el Gobernador de Barcelona adaptase, en los conflictos sociales, al plan trazado por el Gobierno.

En esa armonía han sido puestos en libertad los presos gubernativos.

El asunto de la Mancomunidad

Refiriéndose a las manifestaciones hechas por el Presidente de la Mancomunidad, señor Puig Cadafalch, dijo que esos señores, cuando se les hace cumplir las leyes, se creen atacados y se aprestan a la defensa. «El Gobierno—continuó—en cambio, entiende que el cumplimiento de las leyes es el respeto al derecho de todos».

Por último, añadió que para el próximo Consejo llevará la propuesta de la resolución acerca de la referida cuestión de las Diputaciones y la Mancomunidad.

Dato, enfermo

El Presidente del Consejo sufrió anoche un enfriamiento a la salida de la fiesta de la Embajada Iglesia. Esta indisposición obligó al señor Dato a guardar cama, suspendiéndose por tal motivo el Consejo que debió celebrarse hoy en Palacio.

Supresión de la defensa forestal

La Gaceta publica una Real orden del Ministerio de Fomento, disponien-

do que desde hoy termina la vigencia de la defensa de los bosques, debiendo conservarse las Juntas provinciales de conservación de la riqueza forestal privada.

CAMBIOS

Libras	23'92
Francos	46'60
Marcos	15'60

Extranjero

Colisiones por la carestía del pan

Roma.—Se han producido graves tumultos en las calles de esta Capital con motivo de la escasez del pan, teniendo que intervenir la policía para dispersar varias cargas.

Resultaron varios heridos.

Derrota de los Rojos

Paris.—Los polacos han emprendido una vigorosa ofensiva, habiendo aniquilado totalmente a tres divisiones rojas.

Las próximas oposiciones del Magisterio

Es de interés sobre este asunto la R. O. siguiente, fecha 10 de Mayo anterior, cuyo contenido, extractado, ya se había adelantado por telégrafo.

He aquí su parte dispositiva:

1.º Que el número de plazas a proveer en Canarias y Gran Canaria sea el doble de las anunciadas por aquellas dos Secciones administrativas.

2.º Que no se nombre juez a ningún funcionario que haya actuado en oposiciones convocadas o terminadas cinco años antes de la fecha de la Real orden convocatoria.

3.º Que uno de los vocales maestros sirva en la capital y que se ponga en relación, llegado el caso, con sus compañeros de Beneficencia, para que el ejercicio práctico tenga, etc. cuando no con otros niños, con los de las Escuelas del Hospicio respectivo.

4.º Que el vocal sacerdote perteneciente a ser posible, al Profesorado.

5.º Que los aspirantes que hayan presentado sus solicitudes dentro del plazo legal y por causas imputables a la admisión no hayan completado los documentos se entiendan admitidos a reserva de lo que acuerde en su día el Tribunal superior.

6.º Que el director general de Primera enseñanza nombre los jueces de los Tribunales de acuerdo con las reglas anteriores y que se ratifiquen las de la convocatoria de 28 de febrero.

7.º Que al resolver las recusaciones señale la Dirección general el día del mes de junio próximo en que, simultáneamente, deban comenzar las oposiciones en todos los Rectorados.

8.º Que los Tribunales actúen de acuerdo con el 1.º de septiembre de 1919 y provean las Escuelas vacantes.

Información local

Por unanimidad se acordó en Junta general celebrada en el «Círculo de Amistad XII de Enero», celebrada definitivamente el 4 del entrante mes, un festival taurino, en el que se lidiarán 4 bravos y escogidos toros de la conocida ganadería andaluza de don Juan B. Conradi.

Actuarán de espaldas, los jóvenes aficionados José Peña y Eladio Marrero y de director de lidia el valiente matador de novillos «Palacios», muy aplaudido de esa o público.

Anoche, con asistencia de numeroso público, se exhibieron en el «Paseo Recreativo» bonitas cintas. Entre ellas figuraban «Kri Kri Kri», escenas verdaderamente chistosas y «La venganza de Nicomedes», verdaderamente cómica.

Esta noche se dará a conocer un variado programa.

Ayer, a las 6 de la tarde, se verificó en esta Capital, el sepelio de la señora doña Concepción Morales viuda de Martín.

Mifans llegarán a esta capital en el «Vicente Puchol», la notable canzonetista Carmen de Granada y los aplaudidos artistas ecoreográficos Hermanos Otel. Estas artistas se proponen inaugurar la temporada de verano en el «Recreativo».

EL HISTOGENOL NALINE es el RECONSTITUYENTE más poderoso de que la medicina dispone. Se vende en Mixir-Granulado-Comprimidos y Ampollas.



Es muy sencillo apuntar, Acertar es lo difícil.

El DOLOR de cabeza, los dolores de oídos, muelas, nerviosos, del período y reumáticos, se curan rápidamente con el

SELLO BESOY

Es más útil y eficaz de todos los preparados. Resultados infalibles. Sorprendente por sus rápidos efectos. Exentos de narcóticos. Solo cuesta 30 céntimos PERO VALE UN DINERAL En todas las buenas farmacias y droguerías

Páginas inéditas de D. Andrés Manjón (1)

La moral y la religión son inseparables. La moralidad consiste en la conformidad de las acciones con la naturaleza racional y libre del hombre.

Cuando la voluntad, que es el apetito racional del hombre, se conforma con la razón y quiere y obra libremente conforme a ella, hay moralidad, y viceversa.

Y como es propio de seres racionales el obrar por un fin, son buenos moralmente los actos que se encaminan al último fin del hombre (o sea los fines próximos ordenables al fin último), fin que, por ser religioso, hace inseparable la moral de la religión.

Aunque por abstracción pueden distinguirse moral y religión, en concreto no pueden ni deben separarse. Primero, porque el deber más grande de la criatura racional y moral es conocer, amar y servir a Dios cumpliendo todos sus mandatos.

Segundo, porque la religión no es sino un conjunto de verdades y deberes que ligan al hombre con Dios, y tan religiosos son los deberes morales como las verdades dogmáticas.

Tercero, porque el Autor, vigilante y sancionador de los deberes del hombre es Dios, cuya dependencia, presencia y juicio dan vigor y eficacia a los deberes de conciencia, haciendo de la religión el mejor soporte de la moral y de la edificación.

Cuarto, porque sea lo que quiera en abstracto de las potencias del alma, en concreto, dejadas a sí mismas, no sirven. Sin religión, sin sanción divina, sin las luces de la revelación y los estímulos de la educación religiosa, cuando abundan los errores y hablan fuerte las pasiones, y hay posibilidad de eludir el castigo de los hombres, el hombre moral abstracto sucumbe, la conducta de los hombres sin religión no es moral.

Quinto. Para todos la religión es un auxiliar necesario de la moral; pero para la educación de los niños, cuya razón no está completamente formada, no queda otro recurso para educarlos moralmente, que la obediencia, el amor y temor de Dios, Señor, Padre y Juez nuestro.

Y como niño hay que reputar a la mayoría de los hombres, cuya razón no está suficientemente cultivada para alcanzar los motivos abstractos del altruismo, solidaridad y otras explicaciones metafísicas de la moral laica, cuanto más para ponerles en práctica, superando las pasiones y demás obstáculos. De modo que así como arrojando la religión de los planes de enseñanza se hiera a la escuela en medio del corazón, arrojándola de las leyes y sociales se hiera a la sociedad y la patria en el fondo del alma. Pueblos que se hacen irreligiosos, se hacen inmorales.

Andrés Manjón

(1) Del libro próximo a publicarse titulado «Hojas evangélicas y pedagógicas».

Registro Civil

Nacimientos.—María Luz Mesa Regalado.

Matrimonios.—Florentín Peña Torres, de esta Capital, 25 años, soltero, con Juana Chines González, de esta Capital, soltera, 19 años.

Defunciones.—Concepción Morales Trujillo, de esta Capital, 84 años, viuda. Cesenechud. Plaza Constructora núm. 2.

Carmen Déniz Rodríguez, de esta Capital, 4 años y medio. Meningitis. Plaza de la Iglesia núm. 12.

Candelaria Martín, de Tacoronte, 10 meses. Bronco-pneumónica. Hospital de Niños.

CASA ALEXANDRE

Esta antigua Casa anuncia al público haber llegado procedente de Suiza, un relojero competente en el oficio, quien se hace cargo de toda clase de composiciones de relojería, garantizando, como es costumbre de la casa, todas las composiciones que se hagan.

También participa que se ha recibido en estos días, una gran variedad de preciosos bolsos de platería, artículos de metal blanco y de plata, propios para regalos y un surtido completo de relojes de todas clases para bolsillo, y de pulsera para señoras y caballeros.

Gran colección de lámparas eléctricas de colgar y sobre-mesa.

Alexandre, Plaza de la Constitución

Círculo de Amistad XII de Enero

La Junta Directiva de este centro organiza, en obsequio de sus socios, para el próximo martes a las 9 y media de la noche una sesión de Billar por el notable profesor don Luis Vazquez que se encuentra en esta Capital de paso para la Argentina.

Reos de Sociedad

Viajeros.—De Las Palmas ha regresado el joven don Julio García Nieto.

—Para dicha ciudad ha marchado el joven D. Domingo Pisaca Marquez. Peticion de mano.—Ha sido pedida la mano de la señorita María León Rodríguez para el funcionario de Hacienda, D. Carlos Aceña.

Restablecido.—Se halla totalmente restablecido de su reciente enfermedad, el niño Pepito Rumeu y Armas, hijo de nuestro estimado amigo D. Juan.

NOTICIAS

El tiempo.—Telegrama del Observatorio central meteorológico: «El buen tiempo segeneraliza en España».

No le han llevado al camino de la tierra por equivocación?... Para evitarlo compre una lámpara de bolsillo Eyreaddy en casa de Honorio Arizena Viera y Clavijo 7.

Estadística de Importación, exportación y movimiento marítimo de este puerto en el año 1919, por Agustín Guimerá y Frago.

Obra muy útil y de interés general. De venta en la Imprenta y Librería Católica.

Se alquilan dos casas para la temporada de verano en La Laguna. Informarán Jardín 37.

Atención. Cocinas para Gas, Caños de Goma, Camisas y toda clase de artículos para el alumbrado y calefacción de Gas. Para comprarlo, diríjase a Luis de Puga en la calle de Alfonso XIII, 56, frente al Cabildo.

Automóviles Llobet. Teléfono número 109.

Sirelento joven, con 80 pesetas de sueldo al mes.—Darán razón, San Francisco 4, sastretería.

Se desea alquilar dos habitaciones, en casa de buena familia, para dos señoras. Informarán en la calle de San Francisco, número 18.

Automóvil se vende uno de la acreditada marca «Hudson, Super-Six», tipo de turismo, de ruedas de alambre, en negro, con dos de repuesto y todas con sus neumáticos en buen estado y uso.

Corredor. Se necesita uno, experto en el ramo de tejidos y con práctica en esta plaza. Ofertas por escrito indicando aspiraciones y referencias a Apartado de Correos número 9.

Compañía Arrendataria de Tabacos

Representación en Canarias

Aviso a los Propietarios

Se desea una casa con capacidad suficiente para oficinas y vivienda. Para informes diríjase a la Compañía Arrendataria de Tabacos, Valentín Sanz, núm. 7, todos los días laborables de 9 a 1.

Corsés elegantísimos

para la presente temporada de verano los confecciona a medida in corsetería «F. Prats» Imeldo Serís 41 (A)

Academia Especial de Correos

DIRECTOR Don José Antonio de Junco. Oficial del Cuerpo

Con la cooperación del Profesorado técnico y especial. Cuenta con amplios salones-aulas y toda clase de material apropiado para la parte práctica.

De esta Academia han concurrido al examen previo, en las actuales oposiciones, cinco alumnos, todos los cuales han sido aprobados.

Para matrícula, informes etc. en la calle de Santa Rita número 44 (Barrio Hoteles) de 9 a 7.

«CEREQUIL» Fernández

Alimento completo vegetariano a base de cereales y leguminosas

Especial para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes. Insustituible como alimento en los casos de intolerancia a la lactosa y afecciones intestinales. Fernández & Canivell y C. Montilla

AU PETIT PARIS

Las últimas novedades para Señoras y Señoritas

Tengo el gusto de participar a mi distinguida clientela y al público en general que debido al gran número de sombreros que se reciben constantemente. (Se venden los existentes de la presente temporada a un 20.00 más barato de su precio) y al mismo tiempo se les participa que en los primeros días de la próxima semana llegarán otros modelos de París para la temporada de verano. Telas de seda fuller última moda, telas de fantasía y una infinidad de adornos para trajes y sombreros todos última novedad.

También se encuentra en el surtido de mi casa el tan afamado Mistrura para pelo sin Rival Imperio inventada y preparada por el científico J. Robodi completamente inofensivo siendo el único que devuelve su primitivo color al pelo.

Raymund Rieu Pérez, Galdós número 5.

GUZMAN COMPAN

ESCULTOR

Se hacen toda clase de esculturas, Bustos del natural, de fotografías grabados, y en toda clase de decorado.

Habiendo recibido del Extranjero un buen surtido de materiales, me hago cargo nuevamente de restauraciones y composiciones de imágenes, de Cueros y todo objeto de arte.

Doctor Comenge, 5

Vinos finos de mesa

del país y la Península. Venta por Bocoyes y detall. S. Pedro Abonta a n.º 6.

José Luis Benítez

Inspección Provincial de Hacienda

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS)

ANUNCIO

Por el presente se hace saber: Que la vigente Ley de presupuestos en su primera disposición adicional dice lo siguiente: «Las Corporaciones y particulares que tengan débitos directos a favor del Estado por contribuciones directas, indirectas, impuestos, rentas y derechos del Estado y las declare en el término de tres meses, a contar de la vigencia de esta Ley, quedarán relevados del pago de los recargos y multas, excepto en la parte que pueda corresponder a los arrendatarios de tributos, a los Recaudadores y Agentes Ejecutivos y a los Inveredadores o denunciados privados. Transcurrido este plazo, a demás de las responsabilidades en que hubieran incurrido, se aplicarán los tipos más altos de liquidación que establezcan las Leyes vigentes o posteriores a las que regían cuando tuvo lugar el acto o contrato que motiva la liquidación.»

Lo que se hace público, para general conocimiento, en el bien entendido, que transcurrido dicho plazo esta inspección se verá obligada a proceder con el mayor rigor contra cada uno de aquellos contribuyentes que no se hayan apegado a la gracia que la expresada Ley le otorga.

Santa Cruz de Tenerife 24 de Mayo de 1920.—El Inspector Provincial de Hacienda, Arturo Delgado Herrera

OJO! Para los pasteleros, reposteros panaderos, casas particulares OJO!

«FLORYLIN»

Levadura seca inalterable. El mejor fermento para toda clase de pan, pasteles, pudines etc.

Efecto sorprendente! Se preserva en todos climas

De venta en todas las Droguerías y tiendas de comestibles

Depositorio: CONRADO VOGT, Santa Cruz de Tenerife Calle de Santo Domingo núm. 7

Cabildo Insular de Tenerife ANUNCIO

Secretaría-Oposiciones-Personal

Acordado por el Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, cubrir por oposición las plazas de Telefonistas al servicio de la Red Telefónica Insular, y por la Comisión Permanente, el anuncio de las oposiciones se hacen públicos para general conocimiento, los siguientes extremos: 1.º Plazas a proveer.

Santa Cruz de Tenerife.—Una telefonista de primera, una de segunda, y tres de tercera.

Orotava.—Una telefonista de primera, una de segunda, y tres de tercera.

Icod.—Una telefonista de primera, una de segunda, y dos de tercera.

Garachico.—Una telefonista de primera, una de segunda, y dos de tercera.

Los Silos.—Una telefonista de primera, una de segunda, y tres de tercera.

De estas veinte plazas se cubrirán únicamente diez y nueve, por estar reservada la restante para la huérfana de un empleado insular. Previo examen de la Interesada se determinará la categoría de la plaza reservada.

2.º Las telefonistas de 1.ª, disfrutaban el haber anual de 1500 ptas.; las de 2.ª, el de 1200 ptas.; y las de 3.ª, el de 900 pesetas.

3.º Entre la fecha de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia y la celebración de las oposiciones, mediarán cuatro meses por lo menos, durante cuyo plazo, podrán proveerse las oposiciones en esta Secretaría, y en las de los Ayuntamientos de Orotava, Icod, Garachico y Los Silos, del programa impreso de las oposiciones, y de las instrucciones para las mismas.

4.º Las opositoras deberán ser españolas, mayores de 15 años de edad y menores de 35.

5.º Dentro del plazo de 30 días hábiles a contar desde el de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, las que deseen tomar parte en la oposición, presentarán instancia en esta Secretaría, extendida en papel sellado del timbre de una peseta, escrita de puño y letra y acompañando los siguientes documentos:

a). Cédula personal.

b). Certificación del Registro Civil de su partida de nacimiento.

c). Certificación expedida por cualquiera de los médicos de número o sus sustitutos remunerados, de los Hospitales Insulares, acreditativa de que no padecen enfermedades contagiosas, sean agudas o crónicas; ni tienen defecto e impedimento físico que las incapacite total o parcialmente para el servicio. Esta certificación será expedida gratuitamente.

Terminado el referido plazo de treinta días, no se dará curso a ninguna solicitud de admisión a las oposiciones.

6.º Si las opositoras fueran menores de edad, deberán presentar su consentimiento para que ejerza el cargo, en la misma instancia que antes se trata, en documento aparte, los padres, madres, tutores, o personas que ostenten su representación legal, haciendo constar el concepto en que lo verifican.

7.º Las opositoras que no se presentaran cuando fueren llamadas por el Tribunal, perderán el derecho a opositar si no alegaren causa que, a juicio de aquél, fuese justificada.

En este caso la oposición tendrá lugar de darse principio al ejercicio siguiente.

Santa Cruz de Tenerife 4 de Junio de 1920.—El Secretario, A. Lara y Zafra.—V.º B.º El Presidente, Salazar.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros Capital Social. Ptas. 15.000.000,00 Capital desembolsado. 3.750.000,00 Reservas en 31 diciembre de 1918 comprendiendo los reaseguros. 45.274.078,96 Pagado a los asegurados hasta 31 diciembre de 1918. 34.915.551,27

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás contingencias análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades. Representaciones en toda España. Domicilio social: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603—Barcelona. Delegado en Santa Cruz de Tenerife Vluza e hijos de Juan La-Roche. Para informes dirigirse al Inspector Emilio Mandilla.—Alfonso XIII 82.

VENTA DE COK

FABRICA DE GAS Cok grueso servido a domicilio quintal pesetas 10,00. Id. vendido en fábrica 9,50. Idem granos cernido sin polvo, propio para estufas de todas clases, incluso para sastreterías (en fábrica) 6,00. Id. especial para fundiciones, previo encargo toneladas 275,00.

El Cok que ofrecemos es fabricado en parte con carbón americano en mejores condiciones que durante las primeras semanas siguientes a la renovación del servicio de la fábrica y podemos recomendarlo como el combustible más económico hoy día.

Los pedidos dirigidos directamente a la fábrica de Gas, Los Llanos, teléfono 64.

La Funeraria

Calle de Imeldo Serís 108.—Teléfono N.º 86. Esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio completo de carrozas blancas desde la más lujosa hasta la más modesta.

Como siempre esta casa continúa sirviendo de un todo lo relacionado con la misma basándose solo un aviso por teléfono.

MANZANILLA «MIL PESETAS»